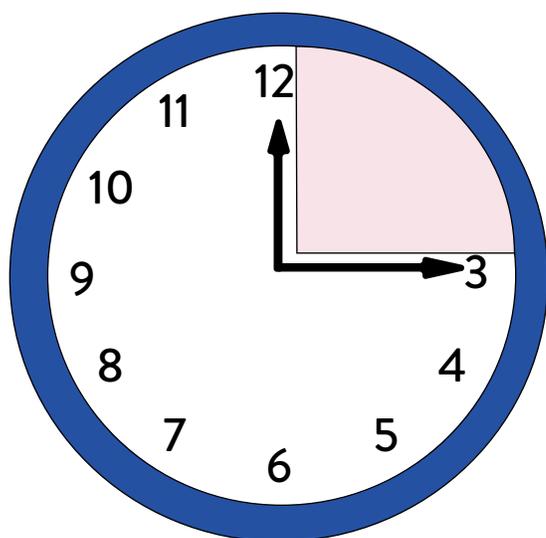


KITS GRATUITOS DE PRUEBAS DE DETECCIÓN RÁPIDA DE COVID-19



Ayude a reducir la propagación del COVID-19 haciéndose la prueba de detección casera. ¡Obtendrá sus resultados en solo unos minutos!

Solicite sus kits de pruebas de detección rápida

- Instamos encarecidamente a cualquier persona que recibirá estos kits a estar presente a la hora de recoger el producto (uno por persona).

¿Alguna pregunta? Envíe un correo electrónico a cdphe_covidtesting@state.co.us, llame al centro de llamadas estatal del COVID-19 (1-877-268-2926) o visite covid19.colorado.gov/covid-19-testing-at-home.

Use el código QR para obtener más información.



COLORADO

Department of Public
Health & Environment

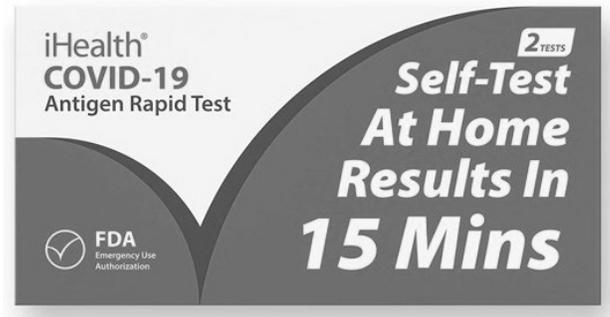


COVID-19

KITS GRATUITOS DE PRUEBAS DE DETECCIÓN RÁPIDA

Acerca de la prueba de detección

- La FDA ha dado su autorización de uso por emergencia a las pruebas rápidas de antígenos de *iHealth*. Estas pueden ser usadas en el hogar por pacientes mayores de 2 años de edad.
- La prueba utiliza un hisopo nasal inferior que el propio paciente recoge (o un adulto si se trata de pacientes menores).
- Los resultados se obtienen en 15 minutos.



Instrucciones

- Lea todas las instrucciones respecto al uso apropiado de la prueba. Las instrucciones están provistas en la caja. Instrucciones en español - <https://bit.ly/iHealthSpanish>
- Para obtener más indicaciones sobre cómo interpretar y reportar resultados, haga clic o escanee el código QR con la cámara de su dispositivo móvil.



*Haga clic en el código QR o
escanéelo con la cámara de su
dispositivo móvil.*

¿Alguna pregunta?

- Correo electrónico: cdphe_covidtesting@state.co.us
- Llame al 1-877-268-2926 (centro estatal de llamadas)
- Encuentre un centro de administración y distribución de pruebas de detección en: <https://covid19.colorado.gov/testing>

Tenga en cuenta lo siguiente: Es posible que un resultado negativo en estas pruebas de venta libre (sin receta médica) no sea considerado aceptable en ciertas situaciones puntuales (viajes, regreso a la escuela, pruebas obligatorias pedidas por su empleador, etc.). Recuerde revisar por adelantado las normas específicas de la entidad que le está solicitando una prueba de detección.